EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 602-2244030 EXT 111 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARATULUA.ORG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SANMISALUD S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901393935-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : TULUA
DOMICILIO : TULUA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 101665
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 08 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 31,541,943.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 38 B 12 83
BARRIO : MORALES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76834 - TULUA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3167521583
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2324897
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : paolapineda02@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 38 B 12 83
MUNICIPIO : 76834 - TULUA
BARRIO : MORALES
TELÉFONO 1 : 3167521583
TELÉFONO 2 : 2324897
CORREO ELECTRÓNICO : paolapineda02@yahoo.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8692 - ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO
OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE LA ACCIONISTAS CONSTITUYENTES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12293 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SANMISALUD S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
CC-	20211226	LA SOCIEDAD	TULUA	RM09-13883	20220131

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA, PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, TERAPIA FÍSICA Y OCUPACIONAL, ASI COMO ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE PROYECTOS EN ÁREAS DE SALUD PARA EMPRESAS PÚBLICAS , PRIVADAS Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5 DE LA LEY 1258 DE 2008.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12293 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	PINEDA BEDOYA PAOLA ANDREA	CC 29,760,497

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12293 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	PEREZ MARMOLEJO DIEGO ANDRES	CC 1,116,253,321

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANO DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRÁ, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 420 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LAS CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y EN CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL VIGENTE.

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA.
SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES, ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS.

PARÁGRAFO 1: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.
PARÁGRAFO 2: FACULTADES DE GERENTE SUPLENTE, EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,649,580
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a.Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

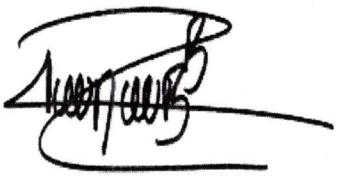
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siitulua.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 62zxUD38cF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14872872956

(415)7707212489984(8020) 000001487287295 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 3 9 3 5	5	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SANMISALUD S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CR 38 B 12 83

42. Correo electrónico paolapineda02@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 5 2 1 5 8 3	6 0 2 2 3 2 4 8 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 0 0 7 0 6	8 6 9 2	2 0 2 0 0 7 0 6	8 6 9 9	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 24 / 10 : 16: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA BEDOYA PAOLA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29760497

PINEDA BEDOYA
APELLIDOS

PAOLA ANDREA
NOMBRES

Paola Pineda
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1984

RIOFRIO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-FEB-2002 RIOFRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3108800-88105211-F-0029760497-20020716 0546402190B 01 121497375

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207223433

WEB
22:00:57

Bogotá DC. 12 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANMISALUD S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013939355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207659426

WEB
11:15:42

Bogotá DC, 20 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29760497:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:50 PM horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 901393935

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:54 AM horas del 20/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **29760497**
Apellidos y Nombres: **PINEDA BEDOYA PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES. JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de octubre de 2022. a las 22:11:59. el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901393935
Código de Verificación	901393935221012221159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Puesto de Dijin 018000 [illegible]
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de octubre de 2022, a las 11:14:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29760497
Código de Verificación	297604972210201114446

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2022 11:10:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29760497** y Nombre: **PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44382502** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/10/2022 11:15:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **901393935** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43878505** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901393935	5	SANMISALUD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 38B NO. 12-83	TULUA-VALLE	2324897	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1700884820	9440474806	E	2022/10/10	2022/10/11	BANCOLOMBIA	1	$510,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$29,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$5,300		$0	$0
1	CC	29760497	PINEDA PAOLA	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$24,400		$0	$0
2	CC	66710441	MARMOLEJO ANA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$29,700		$0	$0

2022/10/11 01:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901393935	5	SANMISALUD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 38B NO. 12-83	TULUA-VALLE	2324897	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1700884820	9440474806	E	2022/10/10	2022/10/11	BANCOLOMBIA	1	$510,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$320,000	$400	$0	$320,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$200	$0	$160,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$200	$0	$160,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$29,700	$100	$0	$29,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$29,700	$100	$0	$29,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$80,000	$100	$0	$80,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$80,000	$100	$0	$80,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$80,000	$200	$0	$80,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$100	$0	$40,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$100	$0	$40,100
TOTAL				2	$509,700	$800	$0	$510,500

2022/10/11 01:39 PM

LA GERENTE DEL GRUPO ALMA

HACE CONSTAR

Que, revisado loes expedientes de ordenes de servicio, se evidencia que la empresa SANMISALUD SAS, con Nit. 901393935-5, para la vigencia 2022 presto sus servicios bajo el concepto de Capacitaciones en: Cultura Organizacional, Comunicación Asertiva, Plataforma Estratégica, Manejo de Grupos, Primeros Auxilios y Riesgos Laborales. Mediante Orden de servicios No. 10

Se expide a solicitud del interesado, con fines comerciales.

GRUPO ALMA

En Tuluá Valle, a los 21 días del mes de octubre de 2022.

Alonso Marmolejo Henao
Representante Legal

HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E
BUGALAGRANDE
NIT. 891900650-2

207-03-05

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 9001500000486127 C.C: 901393935
SANMISALUD SAS
HOSPITAL SAN BERNABE DE BUGALAGRANDE E.S.E.
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 7200
8451243401 08/8/2021 09:09:43 a.m. 1 Dpl-1

EL SUBGERENTE DEL HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E. DE BUGALAGRANDE

H A C E C O N S T A R:

Que revisados los expedientes de órdenes de servicio, se evidencia que la empresa **SANMISALUD S.A.S** con nit **901393935-5,** para la vigencia 2021 presta sus servicios bajo el concepto "capacitación, actualización y fortalecimiento en las enfermedades prevalentes y/o gestión del riesgo en el hospital san Bernabé E.S.E". Actualmente vigente, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mcte. ($4.500.000).

Los cuales se detallan a continuación:

Numero	Fecha	Nombre Rubro	Tercero	Nombre Tercero	Valor
20210348	20210407	CAPACITACION	901393935-5	SANMISALUD S.A.S	$4.500.000

Se expide a solicitud del interesado, con fines comerciales.

Dada en Bugalagrande, a los diez (10) días del mes de agosto de 2021

SUBGERENCIA

JAIRO ALBERTO TRIGUEROS VICTORIA
Subgerente

Transcriptor: Erika Vélez Castro

https://sar.valledelcauca.gov.co:4443/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnstvo_cab=4651281&Codbarra=2021618113857... 1/1

ASOHOSVAL
Asociación de Hospitales y Empresas Sociales del Estado del Departamento del Valle del Cauca

CONSTANCIA

La suscrita Directora Ejecutiva de la Asociación de Hospitales y Empresas Sociales del Estado del Departamento del Valle del Cauca – ASOHOSVAL – hace constar que La empresa SANMISALUD S.A.S con NIT 901.393.935-5 presto sus servicios a través de su Funcionario el Doctor Diego Andrés Pérez Marmolejo como docente en la capacitación de Enfermedades Crónicas no Transmisibles a los funcionarios de nuestros hospitales asociados, mediante orden de servicio N°08-21.

Para constancia se firma en Cali, a los 20 días del mes de noviembre de 2021.

LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
DIRECTORA EJECUTIVA
ASOHOSVAL

NIT 821.002.486-3
Avenida Vásquez Cobo N° 26 N 18 Tel: 6683722 6683477 Cel: 3127743828
3148639730
Email: información@asohosval.org www.asohosval.org
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Empresa Social del Estado
Hospital Local
Santa Cruz
Trujillo - Valle del Cauca

EL SBGERENTE DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SANTA CRUZ DE TRUJILLO

HACE CONSTAR:

Que, revisado los expedientes de órdenes de servicio,. se evidencia que la empresa **SANMISALUD S.A.S** con NIT 901393935-5, para la vigencia 2022 presó sus servicios bajo el concepto "Atención en Medicina Laboral y Batería de Riesgo Psicosocial". Contrato de prestación de servicios No. 115 que fue liquidado por un valor Cuatro Millones setecientos cincuenta mil pesos ($4.750.000) mcte.

Los cuales se detallan a continuación:

Numero	Fecha	Nombre Rubro	Tercero	Nombre Tercero	Valor
123	20220105	Seguridad y Salud en el Trabajo	901393935-5	SANMISALUD S.A.S	$4.750.000

Se expide a solicitud del interesado, con fines comerciales.

Dada en Trujillo, a los diez y nueve (19) días del mes de octubre de 2022.

ELIZABETH LOPEZ MONSALVE

Subgerente Administrativa

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

Cra 38B #12-83 Condominio el Condor, Tuluá Valle

Teléfono 3167521583

E-mail: paolapineda02@yahoo.es

PERFIL PROFESIONAL

Profesional comprometida con disposición al aprendizaje permanente, calidad humana, honesta, proactiva y amplia experiencia en el sector público y privado. Con capacidad de liderar procesos asistenciales, administrativos y de auditoria, así como los procesos de certificación en calidad y gestión del riesgo; promoviendo la eficiencia y eficacia organizacional a través de la maximización del capital humano.

ESTUDIOS

Año **2015:** Titulo Magister Administración de Empresas,
Universidad del Valle – Tuluá Valle

Año **2008:** Titulo Administradora de Empresas.
Unidad Central del Valle (UCEVA) – Tuluá Valle.

Año **2002**: Titulo Administración de Puntos de Venta.
SENA – CLEM Tuluá Valle

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Entidad: SANMISALUD SAS

Cargo: Gerente

Tiempo: De 01 de Julio de 2020 (Actual)

Logros:

- Creación de la empresa
- Diseño de portafolio de Servicios
- Ventas y mercadeo

Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE (ASOSINDISALUD)

Cargo: Coordinadora Financiera

Tiempo: De 03/02/2020 a 20/05/2020 (Tuluá - Valle)

Logros:

- Desarrollo eficiente de Plan de Trabajo para el gasto de los recursos del Sistema General de Participaciones para la emergencia de COVID-19
- Acompañamiento y apoyo en el diagnostico institucional con los estándares exigidos por el INCONTEC para obtener la acreditación.
- Actualización de los procesos de costos y presupuesto

Entidad: HOSPITAL SAN BERNABE ESE

Cargo: Subgerente

Tiempo: De 05/05/2017 a 03/02/2020 (Bugalagrande- Valle)

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

Logros:

- Manejo eficiente del Gasto, y crecimiento de la eficiencia, contribuyendo de esta manera al alcance del equilibrio financiero que permitió oxigenar el presupuesto de la Institución.
- Desarrollo y actualización procesos Administrativo y Financiero (presupuesto, contabilidad y tesorería), permitiendo así planeación y controles eficientes.
- Direccionamiento estratégico: fomento y transformación la cultura organizacional, creación de objetivos en común y socialización de los planes y proyectos.
- Liderazgo del Talento humano: implementación de MIPG (actualización de planes, socialización y ejecución), creación e interiorización de valores públicos.
- Liderazgo en el proceso Médico (coordinación de tareas, cuadro de turnos, trabajo en equipo, gestión de capacitaciones y motivación para brindar trazabilidad en los procesos asistenciales con los procesos administrativo, logrando un trabajo en equipo fuerte en la Institución, apoyando el crecimiento individual de cada uno de los Médicos, crecimiento de la Institución en cuanto actualización de Guías, Protocolos y procesos asistenciales que mejoraron la competitividad del Hospital frente a las negociaciones y auditorías realizadas por las diferentes EPS y Entes de Control.

Entidad: HOSPITAL KENNEDY ESE

Cargo: Jefe de Control Interno

Tiempo: De 02/01/2012 a 04/05/2017 (Riofrio- Valle)

Logros:

- Formule e Implemente el MECI adaptado especialmente para el área asistencial buscando el cumplimiento de metas y objetivos con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Este trabajo se desarrolló con un arduo trabajo investigativos con Instituciones del sector que presentan altos estándares de calidad e instituciones de

primer nivel como el Hospital Kennedy, buscando un diseño propio que permitiera alcanzar los objetivos.

Entidad: HOSPITAL KENNEDY ESE

Cargo: Subgerente

Tiempo: De 02/06/2011 a 31/12/2011 (Riofrio- Valle)

Logros:

- Liderar Talento humano: participación activa en negociaciones por parte de la alta dirección con los Sindicatos para acuerdos colectivos.
- Liderar el proceso Médicos de la Institución, coordinación de cuadros de turnos y agendas, acompañamiento en capacitaciones y trabajo en equipo.

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOFRIO VALLE

Cargo: Jefe de Planeación

Tiempo: De 06/07/2010 a 01/06/2011 (Riofrio- Valle)

Logros:

- Formulación y seguimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Riofrio.
- Visibilización del Municipio a nivel Departamental por el cumplimiento oportuno de indicadores y ejecución del Plan de Desarrollo.

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

REFERENCIAS PERSONALES

Diego Andrés Pérez Marmolejo

Especialista en Medicina Interna

Teléfono: 3104062814

E-mail diegoperezmd@gmail.com

Viviana Izquierdo Pérez

Contadora Publica

Teléfono: 3158413438

E-mail vivizp1708@gmail.com

Atentamente,

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA
Magister en Administración

10

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE 1971

Acta Individual de Grado No. 445

MAYO 30 DE 2008

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en la Secretaría General de la Institución, a las 5:00 de la tarde, del dia viernes 30 de mayo de 2008, y en lo dispuesto en la Resolución de Grado No. 100 del 20 de mayo de 2008, se realiza el acto de grado y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le entrega el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA
CC. 29.760.497 DE RIOFRIO

El diploma acredita su idoneidad como Administrador de Empresas.

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1-D Folio 31

La ceremonia finaliza a las 6.30 de la tarde.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado (FDO) JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector. (FDO) Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO- Secretaria General. (FDO) Dr. CUPERTINO FAJARDO HURTADO-Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contable, Programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Tuluá, el 30 de mayo de 2008.

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Martha Lucía A.

0001545

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CREADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TULUÁ, SEGÚN ACUERDO 024 DEL 30 DE JUNIO DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador de Empresas

A

Paola Andrea Pineda Bedoya

C.C. No 29760497 EXPEDIDA EN Riofrío

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA, EL DÍA 30 DEL MES DE Mayo DEL 2008

El Rector

Secretario General

Decano

Registro y Control Académico

Registrado bajo No. 31 del Libro de Registro de Diplomas No. 1-D

80

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Administración

a

Paola Andrea Pineda Bedoya

Identificado con C.C. 29760497
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 11 días, del mes de Diciembre de 2015

El Rector

El Decano

089866

Registrado al folio 295-3 del Libro 3 de Diplomas, a los 11 días del mes de Diciembre de 2015.

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 912

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 924 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 11 de Diciembre de 2015, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN
RG 90439 SNIES

a:

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA
Identificada con C.C. 29760497

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 924 y anotado en el libro 3 Folio 293 Registro 3 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gómez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 11 de Diciembre de 2015

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982



REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

T.P. 41938 Res. Ref: 8470 Fecha: 03/15/10

PAOLA ANDREA

PINEDA BEDOYA

C.C. 29760497 RIOFRIO VALLE

Universidad: UNID CENTRAL VALLE CAUCA

Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha Título 05/30/08

41424

160.006-094

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que la doctora **PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA**, identificada con la cédula de ciudadania 29.760.497 expedida en Riofrio Valle, laboro en la Alcaldia Municipal de Riofrio Valle, desempeñando el cargo de Secretaria de Planeación Municipal nombrado mediante el Decreto No.160.040.11.061 del 6 de julio de 2010 y posesionado mediante acta No.430 del 6 de julio de 2010, hasta el primero (1) de junio de 2011, mediante resolución No.160.043.22-1423 del 1 de junio de 2011 se le acepta la renuncia y la cual cumplió las siguientes funciones desempeñadas en el cargo.

Esta certificación se expide autorizado por el titular de los datos acogiéndonos a la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales y para trámites de Nombramiento

Para constancia de lo anterior, se firma en Riofrio Valle a los (30) dias del mes de diciembre de 2013.

VILMA INES ALVARADO NARANJO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Vilma Ines Alvarado Naranjo
Elaboró: Myriam Londoño Mendoza

Hospital
Kennedy
Empresa Social del Estado E.S.E
Nit. 891.900.732-8
RIOFRIO - VALLE

LA SUBGERENTE DEL HOSPITAL KENNEDY
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
RIOFRIO VALLE

H A C E C O N S T A R:

Que la Doctora **PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA,** identificada con cédula de ciudadanía No.29.760.497 expedida en Riofrío Valle, laboró en el Hospital Kennedy ESE de Riofrío Valle en el cargo de **SUBGERENTE** desde el (2) Junio de 2011 hasta el (5) de Diciembre de 2011 y como **JEFE ASESORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO** desde el (6) de Diciembre de 2011 hasta el 04 de Mayo de 2017.

Se firma la presente en Riofrío Valle a los tres (03) Días de Mes de Mayo del Año dos mil Diez y Siete (2017).

ANGELA PATRICIA CALDERON MORIONES
Subgerente

Elaboró: Amparo Monsalve Tascon/ R/Humano



HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E
BUGALAGRANDE
NIT. 891900650-2



207-03-05

EL SUBGERENTE DEL HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E. DE BUGALAGRANDE

HACE CONSTAR:

Que revisada la carpeta laboral de la señora **PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA,** identificada con cédula de ciudadanía número 29.760.497 de Riofrio (Valle), se evidencia que laboro en esta Institución en el cargo de **SUBGERENTE CODIGO 084**, desde el 05 de Mayo de 2017 hasta el 03 de Febrero de 2020, con una asignación mensual de Tres Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos ($3.776.437.oo) Mcte.

Dada en Bugalagrande, a los 09 (nueve) días del mes de Junio de 2020 (dos mil veinte).

JAIRO ALBERTO TRIGUEROS VICTORIA
Subgerente

Transcriptor: Katherine Gómez A.

Escaneado con CamScanner

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

ALTA DIRECCIÓN (GERENCIA DE SERVICIOS)
Habilidades y competencias gerenciales en la alta dirección, políticas estratégicas corporativas, management y marketing estratégico de servicios, política, ethopolitica y poder.
Diseño, implementación, desarrollo y evaluación de servicios sociales y gestor de lo humano en el sector de los servicios, así como dinámica en la comunicación organizacional.

SALUD
Diseño, planeación, implementación, desarrollo, investigación y gestión de programas y servicios en la salud pública y dinámica organizacional de prestadores de servicios en dicha área. Así como destrezas y competencias asistenciales en la comunicación humana y sus desordenes (habla, voz, lenguaje, audición, aprendizaje, ingesta y procesos de alimentación).

EDUCACIÓN
Gestor de programas para y con la educación a los diferentes niveles del sistema educativo, con énfasis en los procesos de comunicación y gesta de los servicios sociales.
Con participación como docente invitado a programas de formación universitaria.

INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS
Investigador vinculado a dos grupos de investigación universitaria, con diferentes proyectos de investigación e intervención social en el campo de la salud, educación y discapacidad.
Con artículos y presentaciones en diferentes publicaciones y eventos.

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES

NOMBRE:	JHON JANNER
APELLIDOS:	MORALES GARCÍA
EDAD:	30 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO:	Tuluá Valle
CEDULA DE CIUDADANÍA:	6.200.507 de Bugalagrande-Valle
LIBRETA MILITAR	Distrito militar Numero 19 Buga
DIRECCIÓN:	Calle 37 # 25-49
TELÉFONOS:	321-200-73-11/2244990
EMAIL:	jhon.morales00@gmail.com
CIUDAD:	Tuluá-Valle.

Jhon Janner Morales García.

HOJA DE VIDA

II. INFORMACION ACADEMICA

PRIMARIA
Colegio Salesianos "San Juan Bosco" Tuluá

SECUNDARIA
Colegio Salesianos "San Juan Bosco" Tuluá
Promoción 2001
Bachiller Académico

UNIVERSITARIOS
Maestría en Salud pública
Terminada Septiembre 2015 en trámites de grado
Universidad Autónoma de Manizales

Maestría en Alta Dirección de Servicios educativos.
Promoción 2012
Universidad San Buenaventura Cali

Fonoaudiólogo
Promoción 2008 B
Universidad Santiago de Cali

Facilitador Social Autónomo
Promoción 2007ª
Universidad Autónoma de Occidente
Escuela de Facilitadores Sociales

OTRA FORMACIÓN

Universidad Santiago de Cali
Curso-taller Rol del Fonoaudiólogo en procesos lecto-escritos. 2004
Ministerio de la protección social y en su nombre la secretaria de salud del departamento de Casanare.
Certificación como asesor de pruebas pre y pos de VIH/SIDA. 2009
Gobernación del Valle, Secretaria de salud.
Diplomado en sistema obligatorio de garantía en la calidad en salud. 2012
Escuela Formates-Asohosval
Diplomado en Facturación y cuentas medicas. 2013

HOJA DE VIDA

III. Desarrollo Académico, investigativo y reconocimientos.

- Participante curso de Neurobiologia Aplicada octubre de 2005.
- Taller ABECE Agosto de 2006 Universidades Santiago de Cali y Autónoma de Occidente. **Corporación Opción Colombia**
- Coorganizador del Congreso Interuniversitario Nacional (CIN Renacer) Noviembre de 2006 Universidades Santiago de Cali, Autónoma de Occidente y del Valle. **Corporación Opción Colombia**
- Representante Estudiantil al Consejo Superior de la Universidad Santiago de Cali, Programa de Fonoaudiología periodo 2006-2009.
- Presidente XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Fonoaudiología a realizado en la Universidad Santiago de Cali, Septiembre de 2007.
- **Cvlac en Colciencias vinculado al Gruplac del grupo de investigación Fonoaudiológica (GIF)- reconocido, desde el año 2003, Gruplac Salud Publica y epidemiología-categoría C, desde año 2006, Universidad Santiago de Cali.**
- Participante en el seminario- taller "rol del Fonoaudiólogo en los procesos lecto-escritos".
- **Autor y ponente de la investigación "los efectos secundarios al consumo activo de marihuana y cocaína en la voz y el órgano vocal"** año 2006. (terminado)
- **Autor y Ponente propuesta de investigación "Efectos del consumo de cocaína en la sensibilidad auditiva en un grupo de personas de la ciudad de Cali en el periodo de marzo a diciembre de 2007"** año 2007. (avance de investigación)
- Ponente IV Encuentro interno de semilleros de investigación Universidad Santiago de Cali, Agosto de 2006.
- Ponente Encuentro Departamental de semilleros de investigación Unidad Central del Valle 7 y 8 de Septiembre de 2006.
- Ponente-poster XIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Fonoaudiología, Septiembre de 2006 Universidad Metropolitana de Barranquilla.
- Ponente IX Encuentro Nacional y III Encuentro Internacional de semilleros de investigación, Octubre de 2006 Universidad Tecnológica de Pereira.
- Ponente V Jornada de Salud publica y ley 100, Octubre de 2006 Universidad Santiago de Cali.

- **Reconocimiento a la labor investigativa, programa de Fonoaudiología, USC, 2006.**
- **Reconocimiento a la participación en evento internacional de investigación, dirección general de investigaciones, USC, 2006.**
- Ponente V Encuentro Interno de semilleros de investigación Universidad Santiago de Cali, Abril de 2007.
- Ponente-Poster I Encuentro Nacional de investigación en Fonoaudiología, Mayo 24 y 25 de 2007, Institución Universitaria Iberoamericana.
- Ponente XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Fonoaudiología Septiembre 28, 29 y 30 de 2007 Universidad Santiago de Cali.
- Voluntario en el área de Fonoaudiología Corporación Opción Colombia convenio 0235 con la Gobernación de Casanare "Implementación de mecanismos para el mejoramiento de la calidad de vida de los menores vulnerables del Casanare"
- Coordinador grupo de voluntarios Corporación Opción Colombia en la Universidad Santiago de Cali, Año 2007
- Encuentro regional de salud pública 2008, Universidad Javeriana, Cali Valle.
- **Autor y ponente de proyecto de investigación "Caracterización Comunicativa de los menores vulnerables de 3 a 6 años de edad del Departamento de Casanare", periodo Agosto de 2007 a Mayo de 2008.** (terminado).
- Ponente del VI Encuentro interno de semilleros de investigación Universidad Santiago de Cali, Mayo de 2008.
- Ponente del II Encuentro Nacional de investigación en Fonoaudiología, premio Luis H. Ramírez a la investigación, Corporación Universitaria Iberoamericana, Mayo de 2008.
- Matricula de Honor periodo académico 2007B, promedio 4.9, programa de Fonoaudiología, Facultad de Salud, Universidad Santiago de Cali.
- Monitor área de investigación y asuntos profesionales, programa de Fonoaudiología Universidad Santiago de Cali, año 2008.
- Seminario, taller de cirugía craneofacial
- Congreso en prevención, Diagnóstico, tratamiento y aspectos medico legales del VIH/SIDA, Septiembre 2009.
- Consejero superior Universidad Santiago de Cali, programa de Fonoaudiólogia, estamento egresado, periodo 2009-2014.
- **Profesional-docente invitado a procesos de ampliación en temas de cátedras en el programa de Fonoaudiólogia, de la Universidad Santiago de Cali.**
- Curso actualización evaluación y promoción de estudiantes educación básica y media, septiembre de 2011.

- Seminario **NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL DECRETO 734 DE 2012.** Mayo de 2012
- Seminario **ACTUALIZACIÓN TEMATICA Y NORMATIVA DIRIGIDO A NUEVOS GERENTES DE LAS E.S.E.s**. Junio de 2012
- Seminario **de ACTUALIZACIÓN DIRIGIDO A GERENTES ENFOQUE CONTRATACIÓN, COSTOS Y PLANES DE GESTIÓN.** Febrero de 2013.
- Taller en **FORMULACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y APLICATIVOS MGA REGALIAS**. Abril de 2013
- **XII CONGRESO ACCIÓN POR LA SALUD DE TODOS.** Octubre 2014
- **2do. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUERRA A LA PAZ: "RETOS PARA LA SALUD PÚBLICA".** Diciembre 2014
- **XII CONGRESO ACCIÓN POR LA SALUD DE TODOS.** Agosto 2015
- **Seminario de capacitación para aspirantes a gerentes de ESE.**ConsultorSalud. Febrero 2016.

Producciones publicadas en revistas y libros:

- **"CARACTERIZACIÓN COMUNICATIVA DE LOS MENORES VULNERABLES DE 3 A 6 AÑOS DE EDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", PERIODO AGOSTO DE 2007 A MAYO DE 2008.** Articulo científico, revista ARETÉ Vol 8, Fundación Universitaria Iberoamericana, Mayo de 2008.

- "**REFLEXIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL APRENDIZAJE COMO HERRAMIENTA DE LA TRASFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES Y EL MUNDO GLOBALITARIO,** *Capitulo-LIBRO* ***CIVILIZACIÓN Y ETHOS. CAVILACIONES EN TORNO AL CONTEXTO CIVILIZATORIO DEL MANAGEMENT ACTUAL.*** *Agosto de 2011. ISBN: 978-958-8436-59-3.*

Proyectos desarrollados en la actualidad:

- **"Hacia la construcción de un modelo de salud comunicativa familiar, como dinamizador de estilos de vida saludables, a partir de imaginarios sociales".** En propuesta

- "**Políticas y Prácticas locales de inclusión educativa de la población afrodescendiente en la Institución educativa Cristóbal Colón de la ciudad de Santiago de Cali**". Terminado

- **Relación entre los indicadores económicos y el perfil de morbimortalidad del Municipio de Andalucía Valle del cauca.** En desarrollo.

HOJA DE VIDA

IV. Practicas Profesionales

Programa Fonoaudiología Universidad Santiago de Cali.

- Centro de Salud Colón, practica Excelente, Supervisora de practica Flga. Patricia Muñoz Magíster en Antropología, periodo 2006 A
- Instituto para niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca pabellón Audilogía, practica Excelente, Supervisora de practica Flga. Diana Mora Especialista en Audiología, periodo 2006 B.
- Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo (Jamundí-Valle), practica Excelente, supervisora de practica Flga. Mónica Cabrera, periodo 2007 A.
- Fundación de Protección Infantil para el niño Sordo Club Rotario (Palmira-Valle), practica Buena, supervisora de practica Flga. Zulma Ocampo, periodo 2007 A.
- Hospital San Vicente de Paúl (Palmira-Valle), practica Excelente, supervisora de practica Flga. Maria Isabel Mosquera, periodo 2007 A.
- Hospital San Juan de Dios, práctica Excelente, supervisora de practica Flga. Patricia Giraldo, periodo 2008A.
- Instituto Tobías Emanuel, Práctica Buena, supervisora de práctica Flga. Ana Silvana Trujillo, periodo 2008 A.
- Fundación Ideal para la rehabilitación integral "Julio H. Colonje", Práctica Excelente, supervisora de práctica Flga. Neurodesarrollista Yenni Carolina Mazuera.

Escuela de Facilitadotes Sociales Universidad autónoma de Occidente.

- Proyecto Promoción del Bienestar Comunicativo y ocupacional, "Centro Penitenciario y Carcelario Villa Hermosa" EPC Cali, Seguimiento de practica Psicólogo Edinson Suárez (escuela de facilitadotes sociales) y Terapeuta Ocupacional Andrea Marulanda (departamento de desarrollo social EPC Cali).

HOJA DE VIDA

V. Desarrollo Profesional

- **Pasantía Corporación Opción Colombia**
 Convenio 0235 con la Gobernación de Casanare "Implementación de mecanismos para el mejoramiento de la calidad de vida de los menores vulnerables del Casanare"
 Cargo: Fonoaudiólogo
 Jefe Inmediato: Olga Lucia Zarate, Representante Legal Corporación Opción Colombia.
 Duración: 6 meses
 Ciudad: 14 municipios del Departamento de Casanare.

- **Fundación Huellas Unidas**
 Cargo: Profesional de apoyo para la gestión, planeación y ejecución de proyectos.
 Jefe Inmediato: Cesar Augusto García Naranjo, Director general.
 Cel: 3108043314
 Duración: 5 meses
 Ciudad: Yopal, Casanare

- **E.S.E Hospital de Yopal**
 Unidad de medicina familiar y comunitaria.
 Cargo: Fonoaudiólogo, para el plan de intervenciones colectivas de salud pública del Municipio de Maní, Casanare.
 Jefe Inmediato: Jefe Liliana Agúdelo Ariza
 Duración: 3 meses
 Ciudad: Maní, Casanare.

- **E.S.E Hospital Local de Tauramena**
 Unidad de servicios extramurales
 Cargo: Coordinador de la unida móvil extramural del Hospital local de Tauramena.
 Profesional de apoyo para la planeación, ejecución y **coordinación** del plan de intervenciones colectivas de salud pública del municipio de Tauramena.
 Jefe Inmediato: Enf. Mario Fernando Carmona.

Cel: 3134146032
Duración: 13 meses.
Ciudad: Tauramena, Casanare

- **Fundación Sonreír**
 Cargo: Fonoaudiólogo y Voluntario
 Duración: 3 meses
 Ciudad: Bugalagrande-Valle

- **Atención Medico Inmediata Domiciliaria (AMID)**
 Cargo: Fonoaudiólogo y Director de servicios terapéuticos.
 Jefe Inmediato: Marlene Useche De la Cruz
 Cel: 311-333-1360
 Duración: 25 meses
 Ciudad: Tulúa, Valle

- **Recuperar S.A. I.P.S**
 Cargo: Fonoaudiólogo zona Tulúa (Manejo de usuarios hospitalizados en casa, patologías de habla, lenguaje y disfagia).
 Duración: 15 meses
 Ciudad: Tulúa

- **Cuidarte en Casa S.A.S**
 Cargo: Fonoaudiólogo zona Tulúa (Manejo de usuarios hospitalizados en casa, patologías de habla, lenguaje y disfagia).
 Duración: 18 meses
 Ciudad: Tulúa

- **Hospimed Colombia**
 Cargo: Fonoaudiólogo zona Tulúa (Manejo de usuarios hospitalizados en casa, patologías de habla, lenguaje y disfagia).
 Duración: 8 meses
 Ciudad: Tulúa

- **Institución educativa Aquí Crecemos**
 Cargo: Profesional de apoyo y Fonoaudiólogo.
 Duración: 24 meses
 Ciudad: Tulúa

- **Colegio Talentos**
 Cargo: Fonoaudiólogo
 Duración: 18 meses
 Ciudad: Tulúa

- **Colegio San Pedro Claver**
 Cargo: Profesional de apoyo de servicios complementarios (Fonoaudiólogo).
 Duración: 13 meses
 Ciudad: Tulúa
- **Hospital Santa Cruz de Trujillo E.S.E**
 Cargo: Gerente Encargado
 Duración: 2 meses
 Ciudad: Trujillo-Valle del Cauca
- **Hospital San Vicente Ferrer E.S.E**
 Cargo: Gerente
 Duración: 44 meses-Actualidad
 Ciudad: Andalucía-Valle del Cauca
- **Universidad Santiago de Cali**
 Cargo: Docente Labor determina, práctica integral II.
 Duración: 38 meses-Actualidad
 Ciudad: Cali

HOJA DE VIDA

VI. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Gloria Lizarralde.
CARGO:	Fonoaudiologa; Especialista en Foniatría, Doctorado en Bioética Centro Medico Imbanaco, Docente dedicación exclusiva Universidad Santiago de Cali.
TELÉFONO:	3155679302
CIUDAD	Cali-Valle
NOMBRE:	Pedro Nel Beitia Cardona.
CARGO:	Enfermero, Epidemiólogo, Docente dedicación exclusiva Universidad Santiago de Cali.
TELÉFONO:	3104732918
CIUDAD:	Cali- Valle.

HOJA DE VIDA

VII. REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	Elsa Mary García
CARGO:	Abogada, Consultora
ENTIDAD:	Independiente
TELÉFONO:	3004638773
CIUDAD:	Tuluá Valle.
NOMBRE	Rosa Inés García
CARGO	Licenciada en Ciencias Agropecuarias, Especialista en Educación Ambiental, Institución educativa Guillermo E Martínez
ENTIDAD	Municipio de Tuluá
TELÉFONO	2244990-3157463780
CIUDAD	Tuluá-Valle.

JHON JANNER MORALES GARCÍA
C.C. No 6.200.507

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado

(No. 2065)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2008, EN EL AUDITORIO **"AULA MAXIMA"**, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **34835**, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **34835**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. **34835** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

FONOAUDIOLOGO

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 18054617089760011100

A

MORALES GARCIA JHON JANNER

C.C. No. 6200507 DE B/LAGRANDE

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
(FDO) DECANO	DR. LOUIS WOLLEY GASPARD

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI AL PRIMER (1) DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

Isabel

Nº 1705

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Bienestar Universitario

Hace constar que:

Jhon Janner Morales García

Se formo en la Escuela de Facilitadores Sociales
durante el periodo Febrero - Junio de 2007
con una intensidad de 110 horas.

Santiago de Cali, Junio 8 de 2007

Hernando Reyes
Coordinador Escuela de Facilitadores Sociales

Gladys Rebellon
Asesoría Escuela de Facilitadores Sociales

Escuela de Facilitadores Sociales

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI

ACTA DE POSGRADO Nº S.4.4-20120652

El día 15 de Noviembre de 2012 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Álvaro Cepeda Van Houten OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

Jhon Janner Morales García
C.C. 6.200.507 de Bugalagrande

El título académico de:

Magíster en Alta Dirección de Servicios Educativos
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 54614

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XIV, registro No. 15 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 12, folio 40629.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil doce (2012).

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 91.242.983 de Bucaramanga

SECRETARIO

0029136